

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO		☐ SI		REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
CLAVE CATASTRAL		1	2	3	4	5	6	HOJA N°																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
LOCALIDAD		ZONA		SECTOR		MANZANA		COTE		PROPI. HORIZONTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
7		8		9		10		DIRECCION:		barrio																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
DATOS GENERALES		11		12		13		14		calle																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
15		16		17		18		19		Mz		lote																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30		31		32		33		34		35		36		37		38		39		40		41		42		43		44		45		46		47		48		49		50		51		52		53		54		55		56		57		58		59		60		61		62		63		64		65		66		67		68		69		70		71		72		73		74		75		76		77		78		79		80		81		82		83		84		85		86		87		88		89		90		91		92		93		94		95		96		97		98		99		100		101		102		103		104		105		106		107		108		109		110		111		112		113		114		115		116		117		118		119		120		121		122		123		124		125		126		127		128		129		130		131		132		133		134		135		136		137		138		139		140		141		142		143		144		145		146		147		148		149		150		151		152		153		154		155		156		157		158		159		160		161		162		163		164		165		166		167		168		169		170		171		172		173		174		175		176		177		178		179		180		181		182		183		184		185		186		187		188		189		190		191		192		193		194		195		196		197		198		199		200		201		202		203		204		205		206		207		208		209		210		211		212		213		214		215		216		217		218		219		220		221		222		223		224		225		226		227		228		229		230		231		232		233		234		235		236		237		238		239		240		241		242		243		244		245		246		247		248		249		250		251		252		253		254		255		256		257		258		259		260		261		262		263		264		265		266		267		268		269		270		271		272		273		274		275		276		277		278		279		280		281		282		283		284		285		286		287		288		289		290		291		292		293		294		295		296		297		298		299		300		301		302		303		304		305		306		307		308		309		310		311		312		313		314		315		316		317		318		319		320		321		322		323		324		325		326		327		328		329		330		331		332		333		334		335		336		337		338		339		340		341		342		343		344		345		346		347		348		349		350		351		352		353		354		355		356		357	

DATOS DEL LOTE

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27)	SIN EDIFICACION	☒	1	
	CON EDIFICACION	☐	2	
(28)	USO DEL AREA SIN EDIFICACION	☒	1	
	SIN USO	☐	2	
	CONSTRUCCION	☐	3	
	OTRO USO	☐		
(29)	OTRO USO			
	NOMBRE	CODIGO		
(30)	NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS			
(31)	NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION			
(32)	TOTAL DE BLOQUES			

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES:
80 toneladas de la
zona 357704
11480180
Stachow Safe 10/11/2013

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	☐	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	☐	EN ARRIENDO PARCIAL
3	☐	EN ARRIENDO TOTAL
4	☐	OTROS (ESPECIFIQUE)

[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLICITUDES TERMINANTES)

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)	VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	levantamiento
FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA
FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DEL CAMPO	FIRMA	FECHA
OBSERVACIONES:			

\$ 7054,78

C 11565

3155133



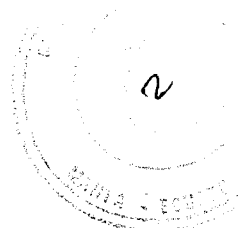
NUMERO: 2013.13.08.01.P02222 4/12822

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN BARRIO QUINCE DE ABRIL DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO Y ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA.- A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO GARCIA Y DORA NARCISA SILVA CHELE.

LA CUANTIA ES DE USD\$7.054,78

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiséis de marzo del año dos mil trece, ante mi Abogada Vielka Reyes Vences, Notaria Pública Primera Encargada del cantón, comparecen: por una parte el señor SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero ocho cinco dos seis guión ocho, y su cónyuge señora ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres siete cinco cuatro cinco seis guión seis, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación comerciante y ama de casa, domiciliados en el cantón Santa Ana y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los derechos que

representan de la sociedad conyugal que tienen firmada entre ellos; y, por otra parte el señor IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco cinco siete cuatro cero guión seis, y su cónyuge señora DORA NARCISA SILVA CHELE portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero dos ocho tres guión cinco, civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación pastor evangélico y estudiante, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio. Los comparecientes se encuentran legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de



escrituras públicas de la Notaria a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte el señor SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero ocho cinco dos seis guión ocho, y su cónyuge señora ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres siete cinco cuatro cinco seis guión seis, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación comerciante y ama de casa, domiciliados en el cantón Santa Ana y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal que tienen firmada entre ellos, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS VENDEDORES; y, por otra parte el señor IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco cinco siete cuatro cero guión seis, y su cónyuge señora DORA NARCISA SILVA CHELE portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis tres cero dos ocho tres guión cinco, civil casados entre sí, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación pastor evangélico y estudiante,

con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio, a quienes en adelante se les podrá llamar simplemente LOS COMPRADORES.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges señores SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO Y ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA, declaran que son propietarios de un inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril de la ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, veintidós metros cinco centímetros y Avenida doscientos diecisiete B; POR ATRÁS, con veintidós metros y lote desocupado; POR EL COSTADO DERECHO, doce metros y calle trescientos veintiséis; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con catorce metros cuatro centímetros y lote desocupado, que lo adquirieron en su estado civil casados, mediante Escritura Pública de compraventa, autorizada el día veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y tres, ante la Notaría Primera del Manta, por compra al señor José Horacio Sánchez Anchundia, y que se encuentra inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y tres, bajo el número un mil quinientos veinticuatro. De este bien inmueble sus propietarios han realizado dos ventas, y el saldo lo vienen 

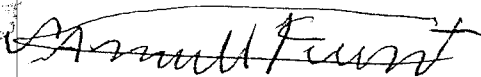
3

poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con todo lo expuesto, LOS VENEDORES, señores SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO Y ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA, en forma libre y voluntaria, y por ser dueños absolutos del bien inmueble antes descrito, manifiestan que tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los señores IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO GARCIA Y DORA NARCISA SILVA CHELE, el saldo del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en la Avenida doscientos diecisiete del Barrio 15 de Abril de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con dos metros cinco centímetros y lindera con avenida doscientos diecisiete - B; POR ATRÁS, un metro cuarenta centímetros y lindera con propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO, partiendo del frente con diez metros y propiedad del señor David Macías más cuatro metros y propiedad de María Pinargote Mendoza; POR EL COSTADO IZQUIERDO, catorce metros cuatro centímetros y propiedad de los compradores Montehermoso. Con un área total de VEINTICUATRO METROS CUADRADOS VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS.- Por lo tanto, Los Vendedores transfieren a los adquirentes el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como

el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO CON 78/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el mismo.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.**- Los Vendedores facultan a los compradores para que por sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato. Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote, con matrícula No. 13-2010-288 del Foro de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura ~~X~~

4

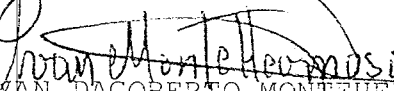
pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, en este estado el vendedor señor Samuel Arturo Fuentes Bravo, manifiesta no saber leer ni escribir, y que solo saber firmar, y a su ruego comparecen los señores TULIO GRISMALDO VELEZ BRIONES Y MILCIADES ADALBERTO MACIAS BRAVO en calidad de testigos, quienes también firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- X



SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO
C.C. No.130308526-8

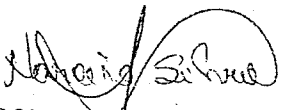


ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA
C.C. No.130375456-6

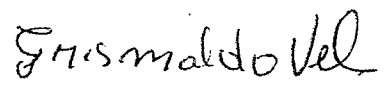


IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO GARCIA
C.C. No.130455740-6



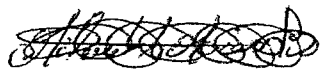

DORA NARCISA SILVA CHELE
C.C. No.130630283-5





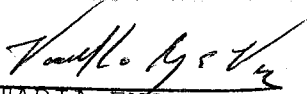
TESG. TULIO GRISMALDO VELEZ BRIONES
C.C. No.130235415-2

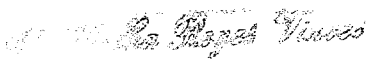




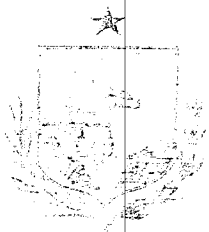
TESG. MILCIADES ADALBERTO MACIAS BRAVO
C.C. No.130374876-6




LA NOTARIA ENCARGADA


PRIMERA (E)
CANTON MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 101242

No. Certificación: 101242

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11565

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-51-33-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE ABRIL AVENIDA 217 -B

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 24,20 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

FUENTES BRAVO SAMUEL ARTURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	677,60
CONSTRUCCIÓN:	6377,18
	7054,78

Son: SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3155104000.

Impreso por: MARIS REYES 22/03/2013 10:54:31



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980601
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000162298

3/25/2013 9:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-15-51-33-000	24,20	7054,78	66349	162298

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	FUENTES BRAVO SAMUEL ARTURO	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE AVENIDA 217 -B	Impuesto principal	70,55
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,16
			TOTAL A PAGAR	91,71
			VALOR PAGADO	91,71
			SALDO	0,00
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1306302835	SILVA CHELE DORA NARCISA	NA		

EMISION: 3/25/2013 9:15 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.25

Nº 56702

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a FUENTES BRAVO NSAMUEL ARTURO.
ubicada BARRIO 15 DE ABRIL AVENIDA 217-B.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE.
de \$7054.78 SIETE MIL CERO CINCUENTA Y CUATRO 78/100 DOLARES asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE UNIFICACION.

Jmoreira

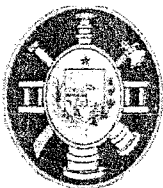
25 MARZO 2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____



[Firma manuscrita]

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0252631

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304357406
NOMBRES: MONTEHERMOSO IVAN DAGOBERTO
RAZÓN SOCIAL: 15 DE ABRIL AV. 217
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252127
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/03/2013 10:23:06



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

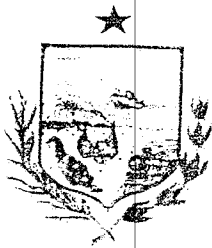
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 23 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 84004

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FUENTES BRAVO SAMUEL ARTURO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

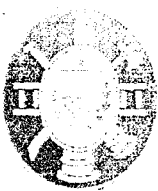
Manta, 25 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
3155133000 BARRIO 15 DE ABRIL AVENIDA 217 -B
Manta, veinte y cinco de marzo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0252632

IMPUESTO PREDIAL - 2011

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304557406
NOMBRES: MONTEHERMOSO IVAN DAGOBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL AV. 217

DATOS DEL PREDIO

0315512200-0000000
SRA. CLAVE CATASTRAL: \$ 13,875.06
AVALUO PROPIEDAD: 15 DE ABRIL AV. 217, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252124
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/03/2013 10:22:47



DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	2.08
INTERESES	0.54
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR \$ 2.62

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 0252633

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304557406
NOMBRES: MONTEHERMOSO IVAN DAGOBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL AV. 217

DATOS DEL PREDIO

0315512200-0000000
SRA. CLAVE CATASTRAL: \$ 20,131.38
AVALUO PROPIEDAD: 15 DE ABRIL AV. 217, 1
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252125
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/03/2013 10:22:47



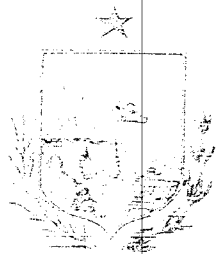
DESCRIPCIÓN

VALOR

IMPUESTO PREDIAL	3.02
INTERESES	0.39
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR \$ 3.41

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

4

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 38746

AUTORIZACIÓN

Nº 017 - 0491

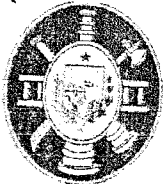
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. IVAN MONTEHERMOSO Y DORA SILVA DE MONTEHERMOSO, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Samuel Arturo Fuentes Bravo y Rosa Cantos Álava, ubicado en la Avenida 217-B del Barrio 15 de Abril de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Por el frente: 2.05 m. Avenida 217-B
Por Atrás: 1.40 m. propiedad particular
Por el Costado Derecho: Partiendo del frente con 10.00 m. y propiedad del Sr. David Macías mas 4.00m y propiedad de María Pinargote Mendoza
Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. propiedad de los compradores Montehermoso
Área Total: 24.20 m²

Manta, Marzo 01 del 2013

Sr. Rainiero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente por la cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad Al certificador si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0252480

102

IMPUESTO PREDIAL - 2013

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304557106
NOMBRES: MONTEHERMOSO IVAN DAGOBERTO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: 15 DE ABRIL AV. 217

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 0315512200-0000000
AVALUO PROPIEDAD: \$ 20,131.38
DIRECCIÓN PREDIO: 15 DE ABRIL AV. 217, 1

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 252126
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/03/2013 10:22:47

ÁREA DE SELLO



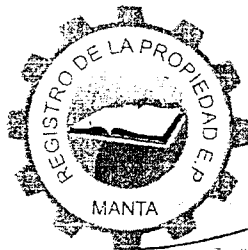
DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	3.02
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

TOTAL A PAGAR \$ 3.02

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

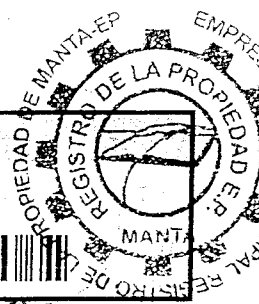
ORIGINAL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39103



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39103:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de febrero de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veintidos metros cinco centímetros y Avenida doscientos diecisiete B; por Atrás con veintidos metros y lote desocupado; por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis; por el costado izquierdo con catorce metros cuatro centímetros y lote desocupado. No encontrándose ningún tipo de gravamen de existir remanente lo determinara el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.524 19/08/1993	1.079
Compra Venta	Compraventa	2.055 22/08/2005	28.150
Compra Venta	Compraventa	2.178 05/09/2005	29.803

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el : *jueves, 19 de agosto de 1993*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.079 - Folio Final: 1.080

Número de Inscripción: 1.524 Número de Repertorio: 3.018

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de mayo de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veintidos metros cinco centímetros y Avenida doscientos diecisiete B; por Atrás con veintidos metros y lote desocupado; por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis; por el costado izquierdo con catorce metros cuatro centímetros y lote desocupado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066527	Cantos Alava Rosa Erminda	Casado	Manta
Comprador	80-0000000066526	Fuentes Bravo Samuel Arturo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066525	Sanchez Anchundia Jose Horacio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: *Laut*

Ficha Registral: 39103

Página: 1 de 3



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 22 de agosto de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.150 - Folio Final: 28.156

Número de Inscripción: 2.055 Número de Repertorio: 3.972

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente once metros setenta centímetros y Avenida Doscientos diecisiete-B. Por atrás con veinte metros sesenta centímetros y propiedad particular. Por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis. Por el costado izquierdo partiendo del frente hacia atrás con diez metros desde este punto hacia el costado izquierdo con ocho metros sesenta y cinco centímetros linderando en toda su extensión con la propiedad del señor David Gabriel Macias Valencia, desde este punto hacia atrás con cuatro metros y propiedad de los conyuges señor Ivan Montehermoso y señora Dora Silva de Montehermoso. Con una superficie total de ciento setenta y seis metros cuadrados ochenta decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066539	Pinoargote Mendoza Maria Zoraida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000066527	Cantos Alava Rosa Erminda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066526	Fuentes Bravo Samuel Arturo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1524	19-ago-1993	1079	1080

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 05 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 29.803 - Folio Final: 29.811

Número de Inscripción: 2.178 Número de Repertorio: 4.243

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno que tiene por el frente ocho metros treinta centímetros y Avenida Doscientos diecisiete-B. Por atrás ocho metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de la señora Maria Zoraida Pinoargote Mendoza. Por el costado derecho diez metros y propiedad de Maria Zoraida Pinoargote Mendoza. Por el costado izquierdo diez metros y propiedad de los conyuges Ivan Montehermoso y señora Dora Silva de Montehermoso. Con una superficie total de Ochenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066541	Macias Valencia David Gabriel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000066527	Cantos Alava Rosa Erminda	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066526	Fuentes Bravo Samuel Arturo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1524	19-ago-1993	1079	1080

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		10

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:15:20 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Don Sdra

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

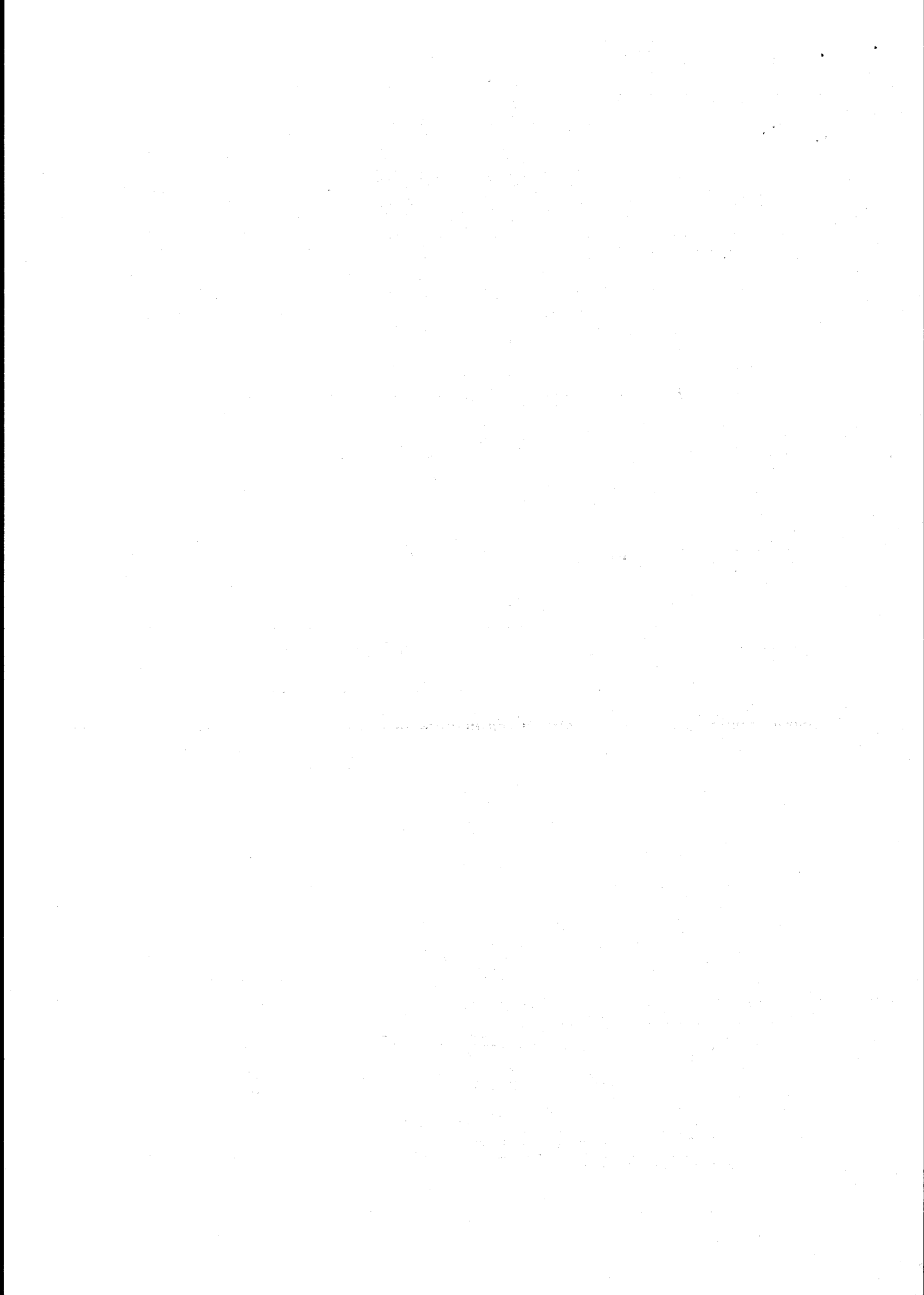


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Emmanuel E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 017 - 0491

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO, ubicado en el Barrio 15 de Abril de la esta Ciudad del Cantón Manta, Clave Catastral # 0000000000, el mismo que posee un área total de 285.75 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 285.75 m2, (Escritura inscrita el 19 de Agosto del 1993 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 21 de Mayo del 1993)

Por el frente: 22.05 m. Avenida 217-B
Por Atrás: 22.00 m. Terreno particular
Por el Costado Derecho: 12.00 m. Calle 326
Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. terreno particular

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA: MARIA ZORAIDA PINARGOTE MENDOZA 176.80 M2

3.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR: DAVID GABRIEL MACIAS VALENCIA 84.75 M2

4.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. IVAN MONTEHERMOSO Y SRA. DORA SILVA DE MONTEHERMOSO 24.20 M2

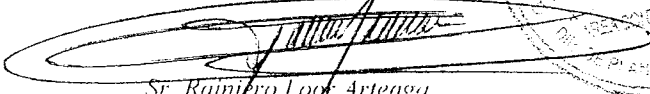
Por el frente: 2.05 m. Avenida 217-B
Por Atrás: 1.40 m. Propiedad Particular
Por el Costado Derecho: 8.70 m. Partiendo del frente con 10.00 my propiedad del Sr. David Macías mas 4.00 m y propiedad de la Sra. Maria Zoraida Pinargote.
Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. propiedad de los Compradores y Iván Montehermoso y Sra.

4.- AREA SOBRANTE NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°068-DACRM-DF-S-13 de fecha Enero 28 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Marzo 01 del 2013


Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

L.S.H

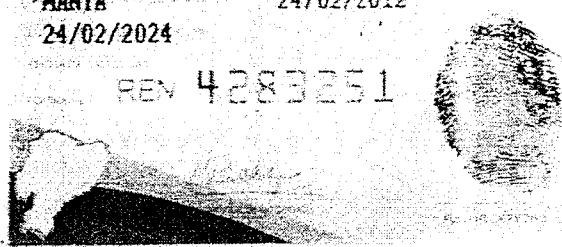
CIUDADANIA 130630283-5
SILVA CHELE DORA NARCISA
MANABI/24 DE MAYO/SUCRE
20 MARZO 1969
001- 0083 00166 F
MANABI/ 24 DE MAYO
SUCRE 1969



Manuel Silva

ECUATORIANA***** A1333A1122
CASADO IVAN DAGOBERTO MONTEHERMOSO E
SUPERIOR ESTUDIANTE
MANUEL DE JESUS SILVA RIZZO
BALTAZARA IGNACIA CHELE
MANTA 24/02/2012
24/02/2024

REN 4283251



Copied

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

084
084-0171 1306302835
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SILVA CHELE DORA NARCISA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		CENTRO DE ZONA
CANTON	PASADUNA	

1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Compulsor

130455740 G
MONTEHERMOSO GARCIA IVAN DAGOBERTO
MANGI/PEDERNALES/COMUNE
17 ABIL 1984
002- 2005 12534 2
MANABI/ SUORE
BANIA DE CRADUEZ 1982

Ivan Montehermoso

12
EQUADORIAN*****
CNS480 DOPA GARCIA IVAN DAGOBERTO
PRIMARIA PASTOR
LOUIS MONTEHERMOSO
MARITA GARCIA
MANTA 11/11/2000
12/12/2000
0495380

9
MONTANA PRIMERIA DE
CANTON MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2003

068
068-0136 1304557406
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
MONTEHERMOSO GARCIA IVAN
DAGOBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA
MANTA-PE
ZONA

TJ PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DE INTERIORES DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN	
CIUDADANIA*ANE FUENTES BRAVO SAMUEL ARTURO MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA 07 JULIO 1952 001 0087 00518 M MANABI/ SANTA ANA SANTA ANA 1952	ECUATORIANA***** E111111111 CASADO ROSA ERMINDA CANTOS ALAVA VIVIENDA COMERCIANTE ARTURO FUENTES ALBA MARTA BRAVO 08/06/2009 REN 1197436

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013	
014 014 - 0204 NÚMERO DE CERTIFICADO	1303085268 CÉDULA FUENTES BRAVO SAMUEL ARTURO
MANABI PROVINCIA SANTA ANA CANTÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN 2 SANTA ANA PARROQUIA ZONA 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 12 de Marzo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el SR. MONTEHERMOSO GARCIA IVAN DAGOBERTO con número de cedula 130455740-6 se encuentra registrado como usuario de CNEL en nuestro sistema comercial SICO, la misma que no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCION AL CLIENTE CNEL

006

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

006 - 0088

1303754566

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CANTOS ALAVA ROSA ERMINDA

Dr. Víctor...
NOTARIA PUBLICA
CANTON MINDO

PROVINCIA
SANTA ANA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

Xatha...
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION CEDULACION		ECUATORIANA***** V3331V1212	
CIUDADANIA No. 130235415-2		CASADO NORIS DE LOS ANGELES SANTACRUZ	
VELEZ BRIONES TULIO GRISMALDO		PRIMARIA SASTRE	
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA		ESTIPANIO VELEZ	
24 SEPTIEMBRE 1955		RAMONA MONSERRATE BRIONES	
002-0041 00892 M		MANTA 06/03/2012	
MANABI/ SANTA ANA		REN 4284893	
STA ANA DE VUELTA LARGA 1955		MANTA	
FIRMADO POR: <i>Emis mal do Velez</i>		FIRMADO POR: <i>Paula...</i>	

REPUBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013	
092	1302354152
092 - 0028	CÉDULA
VELEZ BRIONES TULIO GRISMALDO	
MANABI PROVINCIA MANTA CANTÓN	CIRCUNSCRIPCION 2 TARQUI PARROQUIA CENTRO DE ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA	

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULATION

CIUDADANIA 130374876-6

MACIAS BRAVO MILCIADES ADALBERTO

MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

21 MAYO 1959

RECHADO 001 0082 00490 M

MANABI/ SANTA ANA

SANTA ANA 1959



Adalberto Macias Bravo

ECUATORIANA***** V3344V2444

CASADO ISMERIDA L VELEZ BRIONES

SECUNDARIA COMERCIANTE

RUBEN MACIAS

MARIA BRAVO

MANABI 30/07/2009

30/07/2021

REN 1581541



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

012

012-0010 1303748766

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MACIAS BRAVO MILCIADES ADALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

2
CENTRO ELO
ZONA

Adalberto Macias Bravo

17-FEB-2013
CANTON MANTA

ESTAS 14 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Víctor Rojas Vides

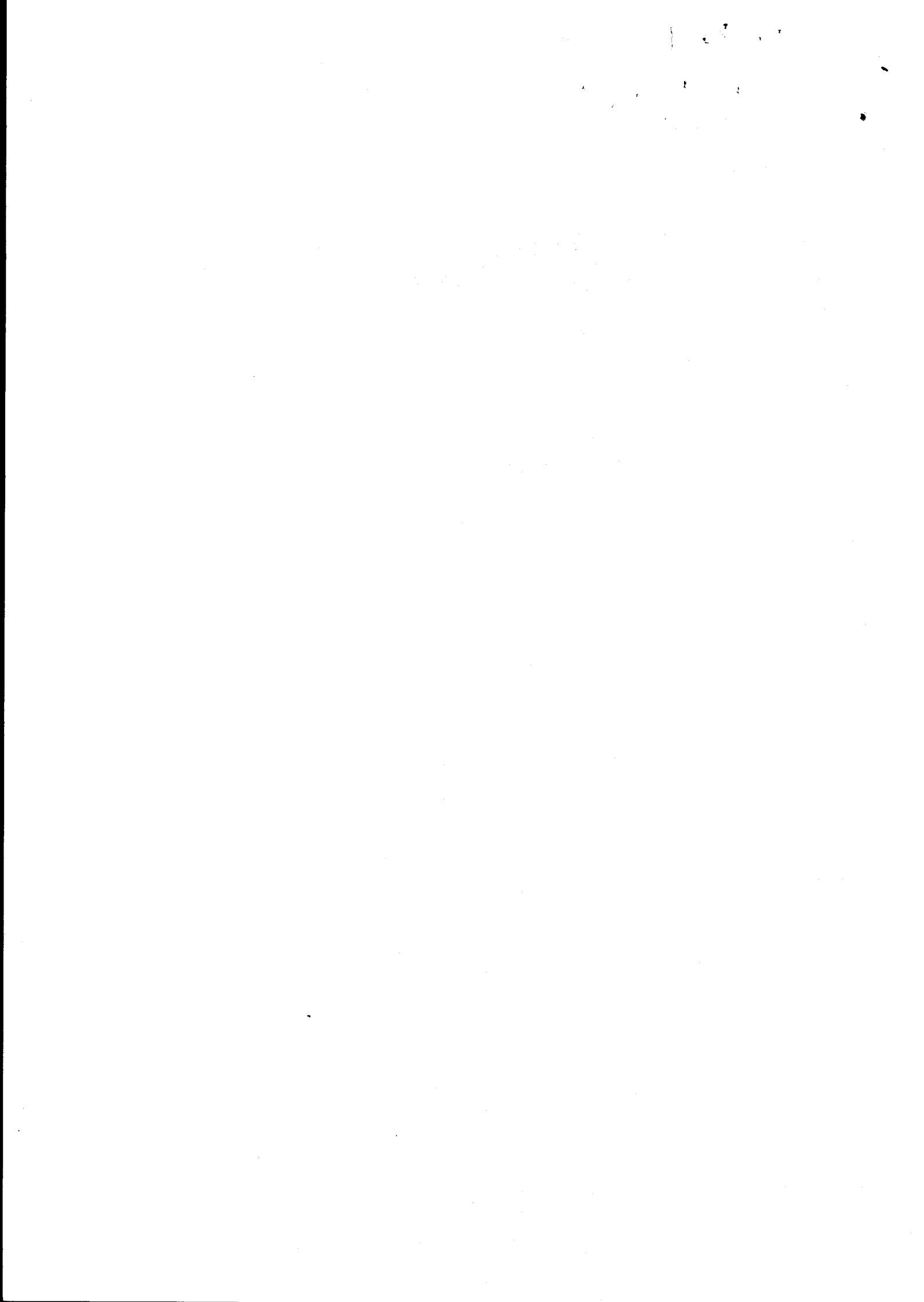
DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
TRECE, EN **CATORCE** FOJAS UTILES.-

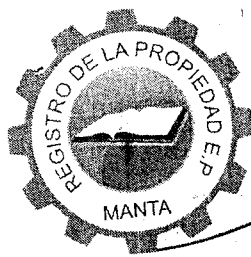


[Handwritten Signature]
LA NOTARIA ENCARGADA
NOTARIA PRINCIPAL (E)
CANTON MANTA

0991921283

Fecha:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Número

39103



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39103:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de febrero de 2013*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veintidos metros cinco centímetros y Avenida doscientos diecisiete B; por Atrás con veintidos metros y lote desocupado; por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis; por el costado izquierdo con catorce metros cuatro centímetros y lote desocupado. No encontrándose ningún tipo de gravamen de existir remanente lo determinara el departamento de planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
		1.524 19/08/1993	1.079
Compra Venta	Compraventa	2.055 22/08/2005	28.150
Compra Venta	Compraventa	2.178 05/09/2005	29.803
Compra Venta	Compraventa		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 19 de agosto de 1993*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.079 - Folio Final: 1.080
Número de Inscripción: 1.524 Número de Repertorio: 3.018
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 21 de mayo de 1993*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en el Barrio Quince de Abril de esta ciudad de Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente veintidos metros cinco centímetros y Avenida doscientos diecisiete B; por Atrás con veintidos metros y lote desocupado; por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis; por el costado izquierdo con catorce metros cuatro centímetros y lote desocupado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad
Comprador
Comprador
Vendedor

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
80-0000000066527 Cantos Alava Rosa Erminda
80-0000000066526 Fuentes Bravo Samuel Arturo
80-0000000066525 Sanchez Anchundia Jose Horacio

Estado Civil Domicilio
Casado Manta
Casado Manta
Soltero Manta

Ficha Registral: 39103

Certificación impresa por: Laut

Página: 1 de 3



2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 22 de agosto de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 28.150 - Folio Final: 28.156
 Número de Inscripción: 2.055 Número de Repertorio: 3.972
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de julio de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno que tiene por el frente once metros setenta centímetros y Avenida Doscientos diecisiete-B. Por atrás con veinte metros sesenta centímetros y propiedad particular. Por el costado derecho doce metros y calle trescientos veintiseis. Por el costado izquierdo partiendo del frente hacia atrás con diez metros desde este punto hacia el costado izquierdo con ocho metros sesenta y cinco centímetros linderando en toda su extensión con la propiedad del señor David Gabriel Macías Valencia, desde este punto hacia atrás con cuatro metros y propiedad de los conyuges señor Ivan Montehermoso y señora Dora Silva de Montehermoso. Con una superficie total de ciento setenta y seis metros cuadrados ochenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066539	Pinoargote Mendoza Maria Zoraida	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000066527	Cantos Alava Rosa Ermindia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066526	Fuentes Bravo Samuel Arturo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1524 Fec. Inscripción: 19-ago-1993 Folio Inicial: 1079 Folio final: 1080



3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 05 de septiembre de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 29.803 - Folio Final: 29.811
 Número de Inscripción: 2.178 Número de Repertorio: 4.243
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un terreno que tiene por el frente ocho metros treinta centímetros y Avenida Doscientos diecisiete-B. Por atrás ocho metros sesenta y cinco centímetros y propiedad de la señora Maria Zoraida Pinoargote Mendoza. Por el costado derecho diez metros y propiedad de Maria Zoraida Pinoargote Mendoza. Por el costado izquierdo diez metros y propiedad de los conyuges Ivan Montehermoso y señora Dora Silva de Montehermoso. Con una superficie total de Ochenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066541	Macías Valencia David Gabriel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000066527	Cantos Alava Rosa Ermindia	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066526	Fuentes Bravo Samuel Arturo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1524 Fec. Inscripción: 19-ago-1993 Folio Inicial: 1079 Folio final: 1080



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 39103

Página: 2 de 3

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:15:20 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: Sr. Don Scler

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

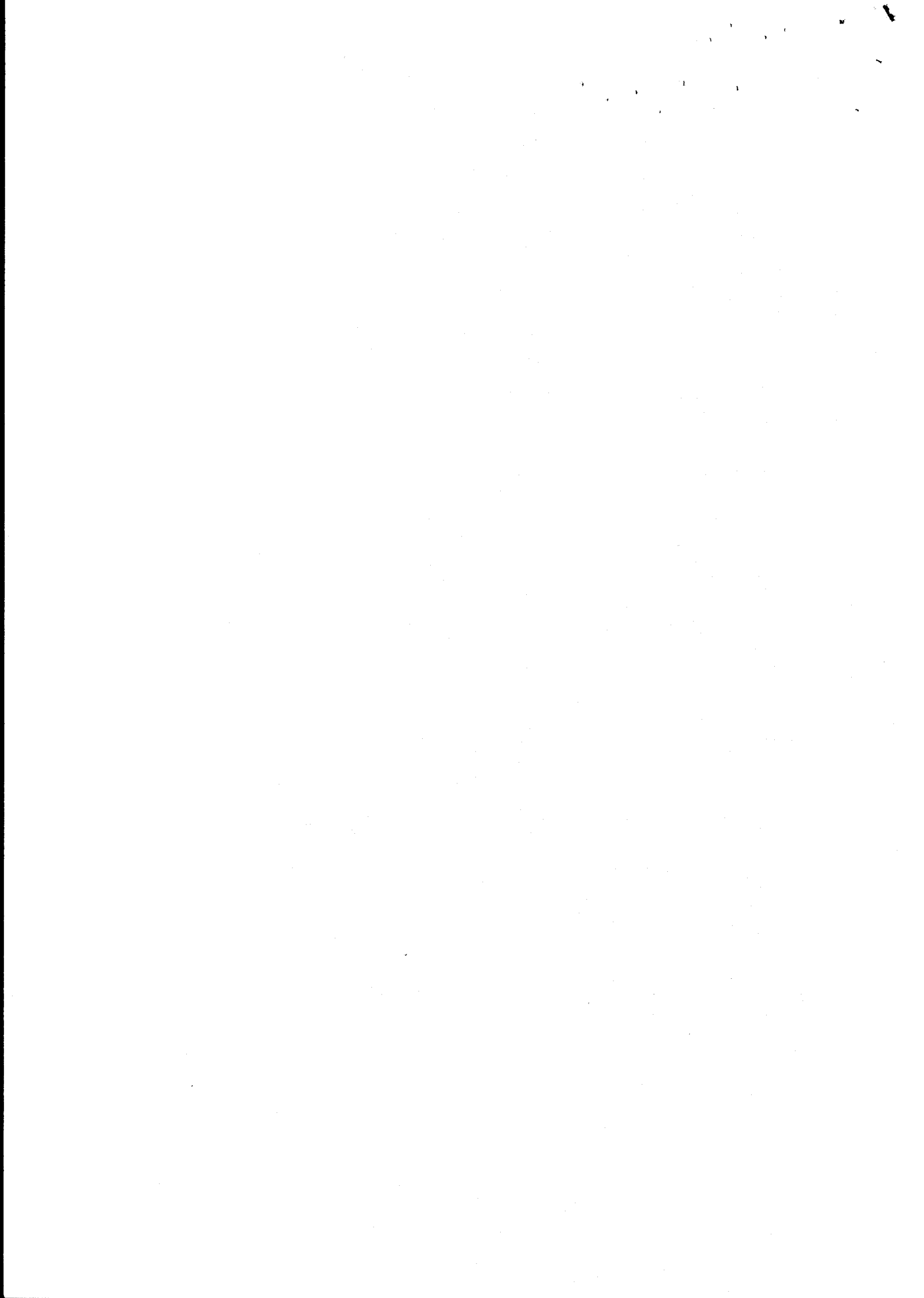


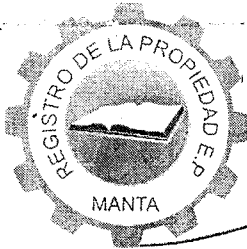
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral: 1950

1950



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1950:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 09 de mayo de 2008
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la ciudadela 15 de Abril y Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Siete metros diez centímetros avenida doscientos diecisiete. POR ATRAS: Siete metros diez centímetros Sr. Cesar Palma. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros ochenta centímetros Sr. José Sánchez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros ochenta centímetros Sr. Francisco Parraga. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE

G R A V A M E N T O

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.706 21/12/1994	1.830
Extinción de Patrimonio	Extinción de Patrimonio Familiar	227 05/10/2007	2.153
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.303 28/09/2010	20.538

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 21 de diciembre de 1994

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.830 - Folio Final: 1.831
Número de Inscripción: 2.706 Número de Repertorio: 6.240

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de octubre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de Terreno ubicado en la ciudadela 15 de Abril y Alfaro. Este predio se Constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por quince años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001787	Montehermoso Ivan	Casado	Manta
Comprador	80-0000000001789	Silva Dora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta



Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 1950

Página: 1 de 3

2 / 1 **Extinción de Patrimonio Familiar**

Inscrito el : viernes, 05 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.153 - Folio Final: 2.160

Número de Inscripción: 227 Número de Repertorio: 4.920

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de agosto de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Extinguen el Patrimonio que constaba en la escritura de compraventa de fecha 21 de Diciembre de 1.994 bajo el N.

2706 a favor del Municipio de Manta. a la fecha se encuentra Cancelada el 5 de Octubre del 2007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-04557406	Montehermoso Garcia Ivan Dagoberto	Casado	Manta
Propietario	13-06302835	Silva Chele Dora Narcisa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2706	21-dic-1994	1830	1831

3 / 1 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el : martes, 28 de septiembre de 2010

Tomo: 33 Folio Inicial: 20.538 - Folio Final: 20.552

Número de Inscripción: 1.303 Número de Repertorio: 5.370

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar. sobre el inmueble de su propiedad, en la actualidad

consistente en un cuerpo de terreno y vivienda ubicado en la ciudadela Quince de Abril y Eloy Alfaro, (en la actual

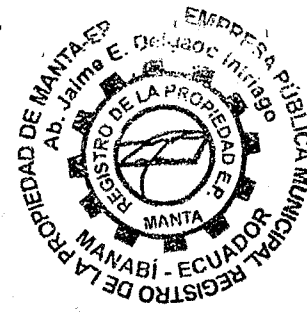
avenida doscientos diecisiete de la ciudadela Quince de Abril de la parroquia Eloy Alfaro) en el Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Deudor Hipotecario	13-04557406	Montehermoso Garcia Ivan Dagoberto	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-06302835	Silva Chele Dora Narcisa	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2706	21-dic-1994	1830	1831



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Extinción de Patrimonio	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:07:12 del martes, 19 de febrero de 2013

A petición de: *Sra. Dora B. Lucio Chale*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 017 - 0491

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, SAMUEL ARTURO FUENTES BRAVO, ubicado en el Barrio 15 de Abril de la esta Ciudad del Cantón Manta, Clave Catastral # 0000000000, el mismo que posee un área total de 285.75 m2.

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 285.75 m2, (Escritura inscrita el 19 de Agosto del 1993 y autorizada por la Notaría Primera Cantón Manta el 21 de Mayo del 1993)

Por el frente: 22.05 m. Avenida 217-B
Por Atrás: 22.00 m. Terreno particular
Por el Costado Derecho: 12.00 m. Calle 326
Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. terreno particular

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA: MARIA ZORAIDA PINARGOTE MENDOZA 176.80 M2

3.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DEL SR: DAVID GABRIEL MACIAS VALENCIA 84.75 M2

4.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. IVAN MONTEHERMOSO Y SRA. DORA SILVA DE MONTEHERMOSO 24.20 M2

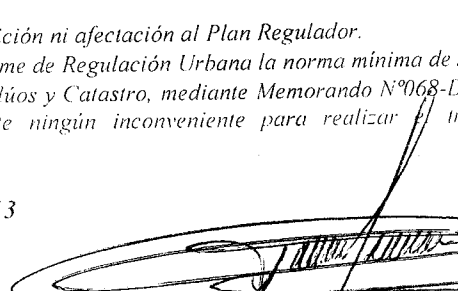
Por el frente: 2.05 m. Avenida 217-B
Por Atrás: 1.40 m. Propiedad Particular
Por el Costado Derecho: 8.70 m. Partiendo del frente con 10.00 my propiedad del Sr. David Macías mas 4.00 m y propiedad de la Sra. María Zoraida Pinargote.
Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. propiedad de los Compradores y Iván Montehermoso y Sra.

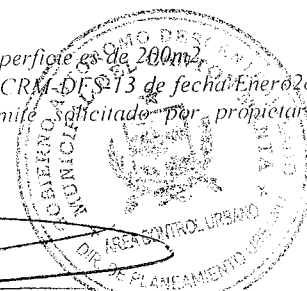
4.- AREA SOBRANTE NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m2.
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°068-DACRM-DE-13 de fecha Enero 28 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Marzo 01 del 2013


Sr. Raimiro Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
I.L.C.H.

AUTORIZACION

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección Planeamiento Urbano autoriza a la IVAN MONTEHERMOSO Y DORA SILVA DE MONTEHERMOSO, para que celebre Escritura de **UNIFICACION** de (1 lotes) terreno ubicado en la avenida 217-B del Barrio 15 de Abril de la Clave Catastral # 3155104000, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

1- MEDIDAS Y LINDEROS: DE LA AUTORIZACION N° 017-0491 DEL 01 MARZO DEL 2013 24.20 M2

Por el frente: 2.05 m. Avenida 217-B

Por Atrás: 1.40 m. propiedad particular

Costado Derecho: Partiendo del frente con 10.00 m. y propiedad del Sr. David

Macías mas 4.00m y propiedad de María Pinargote Mendoza

Costado Izquierdo: 14.04 m. propiedad de los compradores Montehermoso

2- MEDIDAS Y LINDEROS: DE LA ESCRITURA INSCRITA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 1994 Y OTORGADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1994 112.18 M2

Por el frente: 7.10 m. Avenida 217-B

Por Atrás: 7.00 m. Cesar Palma

Por el Costado Derecho: 15.80 m con José Sánchez

Por el Costado Izquierdo: 15.80 m. Francisco Parraga

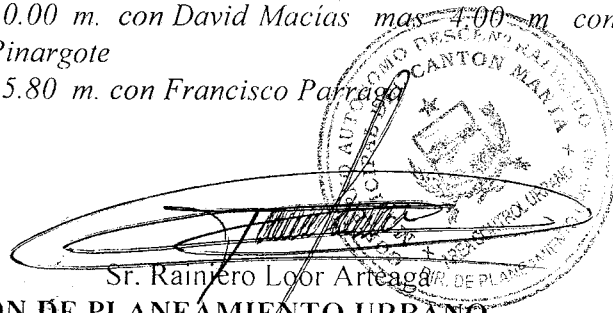
3- MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADOS: 136.38 M2

Por el frente: 9.15 m. Avenida Principal

Por Atrás: 7.10 m. mas en línea recta hacia al frente con 1.80 m y hacia la derecha en < recto con 1.40 con María Pinargote Mendoza.

Por el Costado Derecho: 10.00 m. con David Macías mas 4.00 m con María Pinargote

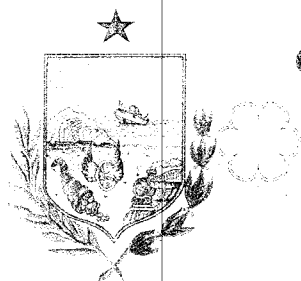
Por el Costado Izquierdo: 15.80 m. con Francisco Parraga
Manta, Febrero 28 del 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 38746

AUTORIZACIÓN

Nº 017 - 0491

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. IVAN MONTEHERMOSO Y DORA SILVA DE MONTEHERMOSO, para que celebre escritura de compraventa de la propiedad del Sr. Samuel Arturo Fuentes Bravo y Rosa Cantos Álava, ubicado en la Avenida 217-B del Barrio 15 de Abril de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Por el frente: 2.05 m. Avenida 217-B

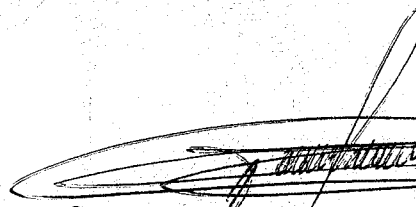
Por Atrás: 1.40 m. propiedad particular

Por el Costado Derecho: Partiendo del frente con 10.00 m. y propiedad del Sr. David Macías mas 4.00m y propiedad de María Pinargote Mendoza

Por el Costado Izquierdo: 14.04 m. propiedad de los compradores Montehermoso

Área Total: 24.20 m²

Manta, Marzo 01 del 2013


Sr. Rainiero Llor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
L.L.CH.

